

Algunas consideraciones teóricas sobre el Estado peruano, 1968-1978

David Slater

I. Introducción

En los últimos años ha habido un creciente interés en problemas analíticos relacionados con la investigación del Estado capitalista en América Latina. Dadas las realidades del desarrollo político en la última década, no es, quizás, sorprendente que gran parte de este interés se haya dirigido hacia los países del Cono Sur donde nuevas formas de dominio del Estado han emergido en condiciones de una severa crisis económica y política.¹ Aunque puede argumentarse que algunos de los enfoques teóricos que han surgido de los debates sobre la naturaleza del Estado en esta particular región geográfica tienen una aplicación más amplia, debe también recordarse que necesitamos, para ver hasta qué punto las generalizaciones basadas en la experiencia de los países del Cono Sur pueden ser fructíferas en otros contextos sociopolíticos, muchas más investigaciones específicas y un examen crítico de otras sociedades latino-americanas. Una de estas sociedades, que ha recientemente experimentado una compleja serie de muy significativos cambios económicos y políticos, es Perú, y la estructura de las relaciones entre Estado y sociedad en el período que comienza con el golpe de estado militar de 1968 ha sido ya investigada por una variedad de científicos sociales. Como consecuencia, existe ahora un amplio rango de divergentes interpretaciones teóricas y políticas del rol del Estado peruano en este período.

Por esta razón, el principal objetivo de este artículo es evaluar crítica-

¹ Dos estudios recientes son ILDIS (1978) y Collier, D., (ed.), (1979). Este último trabajo incluye artículos sobre otras sociedades latino-americanas y, en adición al énfasis puesto en el así llamado *nuevo autoritarismo* de los países del Cono sur, hay también mucho interés en el caso brasileño. Para un muestreo actual de algunos de los problemas teóricos involucrados aquí, véase Munck, R., (1979, pp. 16-31). Otro interesante análisis, en este caso con referencia a Venezuela, es el de Pérez-Sáinz, J. P., y Zarembka, P., (1979, pp. 5-29).

mente algunas de las interpretaciones más importantes no solamente para hacer una pequeña contribución al debate sobre el Estado peruano, sino que también para destacar algunos “indicadores” para una discusión más amplia de la relevancia posible de la experiencia peruana para el análisis de otras formaciones de Estado en América Latina.

II. Reseña de cinco interpretaciones del régimen militar en Perú pos 1968

Al aproximarnos al problema teórico y político de caracterizar al régimen militar en el período pos 1968, debemos, como un primer paso, distinguir dos fases: 1968-1975 y 1975-1978. En la primera fase, que es usualmente llamada el período de Velasco, los militares introdujeron una amplia serie de reformas estructurales y empezaron un ambicioso programa de modernización y de desarrollo capitalista del Estado. En la así llamada segunda fase, pos 1975, ha habido muy pocas innovaciones y; además de eso hubo un marcado retorno a una estrategia socio-económica más ortodoxa, debido a las exigencias de la crisis económica y política.

Antes de sugerir algunos puntos generales para caracterizar al Estado peruano y, más específicamente, el rol de los militares en estos años, quiero hacer una breve apreciación de cinco interpretaciones teóricas del Estado en la primera fase, vale decir de 1968 a 1975.² Con una revisión crítica de estas interpretaciones podremos clarificar los principales problemas involucrados y, también, estaremos en una mejor posición para explicar los cambios ocurridos durante la fase 1975-1978.

A. *Conductivismo político y la noción del “soldado radical”.*

En varios estudios sobre los militares peruanos, la explicación se sitúa al nivel de la conducta política, donde las acciones políticas se interpretan invariablemente en el contexto de la ciencia política norteamericana convencional. En tales casos, las fuerzas sociales, las contradicciones de clase, y el rol del capital internacional, son descritos en términos de categorías de conducta que son integradas a las asunciones conceptuales de pluralismo, conflicto de élites, control de crisis, rivalidades institucionales, el rol de los individuos, etcétera.

² Las páginas siguientes descansan pesadamente en un artículo previo donde se discutían cuatro interpretaciones de los militares peruanos en el contexto más amplio del debate actual sobre el Estado capitalista. En este ensayo he incluido algunos comentarios sobre el trabajo de Stepan haciendo de este modo algo más comprehensiva la reseña. Para mi otro artículo, ver Slater, D., (1979a, pp. 43-68).

En el caso específico de las acciones de los militares peruanos en la fase 1968-1975, se ha dado mucho énfasis a la así llamada naturaleza radical de la estrategia militar, y a la inusual "estabilidad" y ordenada administración económica alcanzadas por el régimen. Un ejemplo pertinente de esta aproximación se encuentra en el artículo sobre "El soldado como radical" de Philip (1976). Una pregunta clave para Philip (p. 37) es la siguiente: "un gobierno militar ha sido capaz de permanecer en oficio por más de siete años al mismo tiempo que llevaba a cabo medidas radicales. ¿Cómo ha sido esto posible?" La explicación, o como dice Philip, las "explicaciones parciales" se resumen en los factores siguientes: a] el aislamiento de los militares y su adopción de una ideología distintiva, b] la debilidad y fracasos de los políticos civiles, c] la falta de un desafío de la izquierda civil movilizada, y d] la atracción de políticas anti-norteamericanas.

De acuerdo a Philip (p. 43), estos factores "contribuyen a explicar la habilidad del gobierno militar para realizar políticas radicales con un razonable grado de efectividad", y, más adelante (p. 50), él declara que "durante los siete años que ha estado en el poder, el régimen ha tomado un número considerable de decisiones importantes y ha sido capaz de *apoyarse sobre su base política entre los militares para llevar a cabo sus políticas*". [itálicas del autor].

En todo el análisis de Philip hay una fuerte inclinación a ver los militares como una institución abstraída de las fuerzas sociales, y aunque es claro que un conocimiento de las características organizacionales de las fuerzas armadas es un elemento necesario para cualquier análisis,³ ver el régimen militar como aislado del conjunto de las relaciones socio-económicas en un período histórico determinado no nos ayudará a comprender ninguno de los dos.

Los cuatro elementos explicativos que Philip propone presentan varias dificultades.

En primer lugar, para el factor inicial, Philip intenta destacar el aislamiento social del personal militar con respecto a los grupos sociales dominantes, pero su aislamiento es tratado de manera personalizada. Por ejemplo, él observa que los oficiales militares no eran parte del *establishment*.⁴ Lo que Philip deja sin mencionar es que la historia peruana conoce muchos ejemplos de intervención militar en favor de los intereses de la clase dominante y que estas intervenciones deben ser analizadas en rela-

³ Esto es particularmente relevante para el caso de América Latina. Con una aplicación más amplia Gramsci indicaba la importancia del análisis de la dinámica interna de las instituciones políticas —un análisis que se hace desear en los trabajos de los escritores excesivamente economicistas. Ver Gramsci, A., (1971, p. 408).

⁴ Philip da los ejemplos de la Sociedad Agraria Nacional en la que el 52 miembros en 1963 no contaba con militares, y el Club Nacional cuyos miembros tenían una representación puramente simbólica de militares (Philip, 1976, p. 38).

ción directa con esos intereses concretos y la expresión de ellos a nivel nacional.⁵

Con respecto al segundo factor de Philip, debe reconocerse que en el período pre-1968 los partidos políticos más importantes se encontraban en un estado de confusión, pero su aparente debilidad en un momento dado debe situarse en un contexto de un balance cambiante de las fuerzas de clase y de re-orientaciones en la acumulación de capital.⁶

El tercer factor de Philip —la falta de un desafío por la izquierda movilizada— es sólo superficialmente correcto. Es siempre necesario hacer una distinción entre una amenaza política inmediata y el peligro inminente del crecimiento de una organización autónoma de las clases dominadas. Aunque en el caso peruano la amenaza política aparentemente inmediata de un movimiento de guerrillas en expansión ya había pasado, la combinación de conflictos al interior de la clase dominante, y el crecimiento y la creciente concentración espacial de un proletariado urbano, unido a la ocurrencia regular de intranquilidad campesina, proveían un *potencial* para la emergencia de movimientos políticos que pudieran desarrollar la fuerza suficiente como para desafiar la seguridad a largo plazo del capitalismo peruano.⁷

El cuarto factor, el de una ideología anti-norteamericana y nacionalista, es mejor verlo como parte del intento de los militares de ganar apoyo popular y legitimar su intervención política. Ciertas nacionalizaciones fueron implementadas pero, en realidad, ninguna ruptura estructural fue hecha con respecto al capital estadounidense —en lugar de esto se efectuó una renegociación de los términos de sus operaciones en el Perú.

En general, la aproximación de Philip fracasa en explicar la especificidad de la intervención militar en la fase 1968-1975 puesto que no entrega ningún análisis de las relaciones cambiantes entre la clase dominante y el capital internacional y evita una caracterización teórica de las relaciones estado-sociedad que pueda sostener una comprensión combinada de *lo económico y lo político*.⁸

B. Reformas militares y el mito del socialismo peruano

Una segunda interpretación teórica de los militares peruanos intenta localizar su distintividad en la enunciada estrategia de “desarrollo no capi-

⁵ Las funciones de tales intervenciones han sido materia de investigaciones históricas muy interesantes. Para dos estudios imaginativos, véase Caravedo, B., (1976 y 1977).

⁶ Volveré sobre esto más adelante en el texto.

⁷ De hecho, como muestra Stepan (1978) muy claramente, los militares estaban bien conscientes de la amenaza potencial de la izquierda revolucionaria — véase su discusión en pp. 133-134.

⁸ Para una discusión de estos términos en el contexto de la teoría marxista sobre el Estado capitalista, el lector puede consultar con provecho a Holloway, J., y Piccioto, S., (1978).

talista". Wils (1975), en su discusión de la industrialización y el Estado, trata de explicar las políticas de los militares en una visión conceptual mucho más amplia que la de Philip, pero su interpretación tiende a ser socavada por una visión idealista del capitalismo y del socialismo.

Wils, al examinar el proyecto político de los militares, oscila entre una posición y otra. Así, en un momento, se nos incita a creer que un desarrollo capitalista autónomo es posible ahora y después, en otra ocasión, asegura que las reformas militares deber ser comprendidas como algo que lleva a Perú más allá del capitalismo y, además, que la economía peruana puede ser vista como una "economía de mercado (dirigida)" y también como un tipo particular de orden "socialista" (Wils, 1975, pp. 198-202). Estas afirmaciones contradictorias se derivan de una posición analítica que ve al socialismo en términos de reformas y redistribución, y al capitalismo en el clásico sentido weberiano de valores y organización. Ninguno de los dos nos lleva demasiado lejos en la comprensión del Estado y sociedad peruanos en el período pos 1968.

En lugar de sugerir que el Perú ha llegado más allá del capitalismo y que comienza a tropezar en un nuevo camino hacia el socialismo, se puede argumentar, con más sentido de realidad, que los militares —una vez que asumieron el poder del Estado— intentaron generar las condiciones necesarias para una nueva fase de la acumulación capitalista. Esta nueva fase, a pesar de la vehemencia de la retórica nacionalista, ha requerido ayuda extranjera y, ahora ya es muy claro, ha ocasionado una mayor profundización de la dependencia económica del exterior.⁹ Las reformas introducidas más que anunciar una ruptura con las políticas del desarrollo capitalista tenían como objetivo la modernización y reorganización de la estructura de producción heredada junto con la incorporación de secciones de las clases dominadas a un sistema económico "pluralista" dirigido por la ideología oficial de armonía social, dignidad nacional y populismo institucionalizado.¹⁰

C. *Capitalismo de Estado y la tesis del régimen intermedio*

Una interpretación más substantiva de los militares peruanos pos 1968, ha sido desarrollada por Fitzgerald en varios artículos estrechamente relacionados y en un breve libro sobre el Estado y el desarrollo económico en el Perú.¹¹ No hay espacio aquí para ofrecer una reseña detallada del

⁹ Algunos datos recientes sobre este fenómeno se encuentran en Petras, J., y Havens, E., (1979, p. 33).

¹⁰ El sociólogo peruano Cotler ha hecho algunos comentarios útiles sobre la ideología militar en su artículo sobre el corporativismo, véase Cotler, J., (1975, pp. 44-78).

¹¹ Véase en particular Fitzgerald, E. V. K., (1976a, b y c). Ha publicado también una versión aumentada de su monografía de 1976 pero ésta no contiene cambios significativos de posición teórica — véase Fitzgerald, E. V. K., (1979).

trabajo de Fitzgerald, pero me gustaría al menos referirme a una o dos de sus proposiciones centrales.

En primer lugar, Fitzgerald traza el desarrollo del capital del Estado en la fase inicial de la así llamada Revolución Peruana y, al hacerlo, efectivamente socava la tesis de que los militares intervinieron en favor de la burguesía industrial. Fitzgerald contiene que semejante tesis "fue aparentemente consistente con los hechos en el período 1968-1975 cuando el resultado de la reforma agraria era poco claro y el gobierno estaba tratando de estimular la inversión privada" pero hacia 1975, de acuerdo con Fitzgerald, esta visión era insostenible debido a la expansión de las actividades del Estado en áreas de control económico más bien que en apoyo infraestructural, la reducción de la dependencia externa, y, sobre todo, el "fracaso de la burguesía local en volver a emerger como una fuerza en la vida política" (Fitzgerald, 1976a, p. 97). El primer punto puede ser fácilmente aceptado, pero el segundo y el tercero requieren algunos comentarios críticos. Fitzgerald discute la dependencia externa en términos de cuatro factores: i] propiedad de los medios de producción, ii] exportación de los excedentes, iii] control de la tecnología, y iv] control de la finanza externa.

El afirma que aunque i] y ii] habían sido reducidos hacia 1975, los factores iii] y iv] eran mucho más problemáticos puesto que "muchas de las empresas estatales asociadas (*joint state ventures*) son esencialmente medios para comprar tecnología extranjera" y que "el peso creciente de la deuda privada externa y el financiamiento del siguiente plan pueden representar una pérdida real de autonomía" (Fitzgerald, 1976a, p. 96). Lo que es importante en este contexto no es tanto el aumento en la propiedad estatal de medios de producción o una reducción temporal en la *exportación de excedentes*, sino que las formas cambiantes del control externo en relación con las nuevas fases en la acumulación de capital. Fitzgerald está consciente de este punto pero tiende a subestimar su importancia central, aunque puede, quizás, decirse que en 1975/1976 la tendencia general hacia el aumento de la dependencia externa, si bien bajo nuevas formas, no era tan claramente evidente como es en 1980.

La observación de Fitzgerald de que la burguesía local había fracasado "en volver a emerger como una fuerza en la vida política" puede ser, en gran parte, vista como verdadera para el período hasta la caída de Velasco, aunque en el contexto de la fase 1975-1978 de nuestro período, la posición de Fitzgerald es mucho más difícil de sostener. Volveré más adelante sobre este punto.

El trabajo de Fitzgerald sobre el Perú es, en general, un buen ejemplo de una economía política donde *lo político* ha sido en gran parte dejado de lado o hace su aparición en cortos pasajes en los que el autor nos permite una ojeada de su propia interpretación política. De acuerdo a Fitzgerald (p. 98), el membrete de Kalecki de "régimen intermedio" es "apropiado justamente porque combina rasgos aparentemente inconsistentes que ocurren en el caso peruano en una armazón coherente". En el

esquema de Kalecki, el régimen intermedio se enfrenta con el problema de una clase alta local débil y “por lo tanto la inversión básica para el desarrollo económico debe ser realizada por el Estado que otorga dirección al patrón de amalgamación de los intereses de la clase media baja con el capitalismo de Estado”.¹² Fitzgerald cree que semejante interpretación “parece corresponder muy bien a la experiencia peruana”, especialmente en que “la intervención de los militares es otro factor estabilizador en el caso peruano”. En el texto, Fitzgerald (p. 98) nos remite a la sugerencia de Kalecki en cuanto a que “la amalgamación de los intereses de la clase media baja con el capitalismo de Estado será probablemente estable, podría derrumbarse frente a presiones externas... de los poderes escribe que: “Kalecki afirma que esta combinación, aunque internamente estable, podría derrumbarse frente a “presiones externas... de los poderes imperialistas y las grandes empresas (*big business*), pero en el caso peruano tales presiones parecen haber conducido a una mayor radicalización en el régimen militar”.¹³ La advertencia de Kalecki parecería ser altamente relevante para el caso peruano y la aserción de Fitzgerald de que la presión imperialista conduce a una radicalización dentro de los militares es más bien un anhelo que una realidad.¹⁴

D. *El régimen peruano visto como un experimento estatista-orgánico*

Stepan (1978), en su investigación comparativa de las relaciones Estado-sociedad en el Perú usa un modelo estatista-orgánico de filosofía política para intentar una explicación del rol de los militares en los años pos-1968. Como él dice:

Mi hipótesis de trabajo es que muchas de las élites políticas en América Latina han de hecho respondido a sus percepciones de las crisis inminentes de la modernización y control invocando [...] muchas de las ideas centrales de un modelo orgánico-estatista, no liberal, no marxista, de las relaciones Estado-sociedad [...] y han intentado usar el poder del Estado para forjar regímenes con acentuadas características corporativistas (p. 40). [Y, más adelante, [...] el experimento peruano ganó especial significancia porque representaba un intento de desarrollar nuevas posibilidades y de resolver algunos de los problemas centrales dentro de un modelo mayor de estatismo-administración orgánica (*governance-organic statism*)” (p. 45).

¹² Citado por Fitzgerald (1976a, p. 98). Para la fuente original del así llamado régimen intermedio, véase Kalecki, M., (1976, especialmente, pp. 30-40).

¹³ Véase la nota 32, p. 107, en Fitzgerald (1976a).

¹⁴ La posición política de Fitzgerald sobre la cuestión de un supuesto proceso de radicalización dentro de los militares parecería surgir de un fracaso en distinguir entre las varias formas de legitimación ideológica empleadas por grupos específicos de militares la realidad de las relaciones “compensadoras” elaboradas por el régimen militar como un todo hacia las clases dominantes por un lado y hacia las clases dominadas por otro.

Stepan define el “estatismo orgánico” en base a dos componentes. En primer término, por “orgánico” él se refiere a una “visión normativa de la comunidad política en la que las partes componentes de la sociedad se combinan armoniosamente para facilitar el desarrollo pleno de las potencialidades humanas” (pp. 26-27, nota 58).

En segundo lugar, la palabra Estado es usada para “capturar el sentido de que la unidad orgánica de la sociedad civil es realizada por la acción arquitectónica de las autoridades públicas —y, luego, ‘estatismo orgánico’” (*ibid.*).

En algunas partes de su análisis, Stepan usa este concepto de una manera esclarecedora. Por ejemplo, en su examen de las mudables orientaciones políticas y sociales dentro del ejército peruano durante los años 60,¹⁵ pero en otros casos su adherencia al modelo estatista-orgánico de administración le conduce a una argumentación de algún modo mistificadora. Así, en un corto pero sintomático pasaje sobre la reforma agraria de 1969, se sugiere que los militares, debido a que percibían a los terratenientes oligárquicos como contribuyendo a un quiebre de la cohesión social, “intentaron usar su poder para crear una nueva relación orgánica entre los peruanos” (p. 34). Esto era, de acuerdo a Stepan, “consistente con la implicación del modelo estatista-orgánico”, un primer principio del cual parece ser que “el Estado debe tener como su fin el bien común” (p. 35). Aunque en el último capítulo del libro se argumenta que la visión política del estatismo orgánico no fue institucionalizada con éxito y aunque Stepan menciona algunos aspectos de este fracaso en relación directa con el problema agrario (pp. 305-308), es bastante engañoso informar al lector de estos desarrollos sin enfatizar, al mismo tiempo, el hecho de que los militares peruanos no tenían intención de abolir las relaciones capitalistas de producción. En otras palabras, en lugar de explicar cómo la así llamada visión “estatista orgánica”, si es que vamos a usar este concepto, formaba parte del proyecto militar de legitimación ideológica, se nos presenta un comentario que asume la autonomía de semejante visión, abstraída de la realidad de las contradicciones dinámicas de la acumulación capitalista — contradicciones que hacen ilusorio el logro de las postuladas metas “estatistas orgánicas” de justicia social y prosecución del bien común.¹⁶

La ausencia de una discusión seria de las conexiones entre el desarrollo capitalista, tanto a nivel mundial como nacional y las direcciones del intervencionismo de Estado señala un rasgo clave de la perspectiva teó-

¹⁵ Sin embargo, incluso aquí, Stepan discute estas nuevas orientaciones y actitudes aisladamente de la influencia, pasada y presente, de las instituciones militares de Estados Unidos. Véase Stepan (1978, pp. 127-144). Un ejemplo de tales influencias es que en el período que va de 1950 a 1975 la cantidad de peruanos formados en escuelas militares norteamericanas era, con la excepción de Brasil, un país mucho más grande, la más alta para cualquier país de América Latina — véase Stein, N., y Klare, M., (1976, p. 28).

¹⁶ Mencionaré algunas de estas contradicciones más adelante.

rica de Stepan. Hacia el fin de su tratamiento del Estado y del capital extranjero —el tema del capítulo séptimo— menciona la bien conocida pretensión del régimen de que su fórmula económica no era “ni comunista ni capitalista”, y Stepan afirma en el contexto de lo expuesto más adelante, que “ésta no es una posición teóricamente imposible de mantener” (p. 289). Mientras que tal observación prosigue con unos cuantos comentarios sobre las contradicciones inherentes a las políticas militares de los capitalistas locales por un lado y del capital extranjero por otro, el problema central de la caracterización de las relaciones socio-económicas peruanas y del rol del Estado en éstas desafortunadamente es soslayado.

Los silencios teóricos y metodológicos de Stepan se manifiestan de varios modos. Al discutir el complejo problema del Estado y el capital extranjero, Stepan concentra su atención en intentar explicar las diversas dificultades de la negociación política y económica entre la administración del Estado, controlada en este caso por los militares, y el capital extranjero, personificado en las instituciones de las corporaciones multinacionales. El argumento es detallado, académico y riguroso, pero en ningún lugar se hace referencia a la relevancia analítica de las teorías del imperialismo y de la internacionalización del capital.¹⁷ Es interesante que lo más próximo que llegamos a vislumbrar en cuanto a la posible relevancia de tales teorías es en una descripción de la emergencia de una nueva literatura “abocada a la exploración sistemática de políticas, estrategias y mecanismos institucionales disponibles para los países que intentan expandir sus grados de libertad en sus relaciones con el capital extranjero y el sistema económico internacional” (pp. 235-236). Aquí se nos remite a una serie de estudios que tratan diferentes aspectos de la dependencia tecnológica, pero estos estudios —por ejemplo, el trabajo de Vaitsos (1973) y el de Sunkel (1969)—, en general, analizan el problema de la dependencia tecnológica en términos de las relaciones entre naciones más bien que en el contexto de capitales y clases, y enfocan el problema de la tecnología en un lenguaje que traduce cuestiones de conflicto político en dificultades técnicas de negociación entre actores sociales concurrentes.

La aproximación general de Stepan a los problemas de elaboración teórica no debe, por supuesto, ser simplemente examinada en el contexto de sus silencios dentro de su discurso, un punto al que retornaré en un momento, sino que también debemos mencionar aquellos pasajes donde se presenta una clara exposición de perspectiva. Ya he comentado sobre el concepto de *estatismo orgánico* que constituye un tema central del trabajo, pero podemos descubrir una clave importante para considerar la aproximación de Stepan en los párrafos iniciales de su último capítulo,

¹⁷ El trabajo del economista peruano Anaya es mencionado en una nota y solamente con respecto a cierta información empírica y no al método teórico. Ver Stepan (1978, p. 253, nota 28).

que discute la cuestión de la *institucionalización de regímenes estatistas-orgánicos*.

Stepan nos informa (pp. 290-291) que una de las principales metas de su proyecto ha sido la de “demostrar la viabilidad de un tipo de análisis que se ubica entre el estudio de caso de un solo país y comparaciones entre naciones (*cross-national comparisons*) altamente estadísticas mostrando una gran cantidad de casos”. El prosigue, “espero que mis esfuerzos en este libro puedan estimular a otros estudiosos a explorar el prometedor pero relativamente desdénado terreno medio de un análisis comparativo que sea substantivado, orientado conceptualmente, y que ponga a prueba hipótesis haciendo uso de casos intermedios”. Junto con el uso de conceptos tales como estatismo orgánico y corporativismo (inclusionario y exclusionario), Stepan usa además una variedad de lo que él llama variables para examinar la naturaleza del establecimiento de un régimen. El resume estas variables de la siguiente manera: i] la eficacia organizacional y la unidad ideológica de la élite de Estado, ii] el grado de desarrollos previos de partidos políticos autónomos y de grupos de intereses, iii] el grado de polarización en la sociedad, iv] la extensión de bienestar social previo y de otras reformas estructurales, v] y la relación entre la capacidad de recursos coercitivos, económicos, y simbólicos de la élite de Estado, y las demandas efectivas hechas sobre ellos por la sociedad civil (p. 290).

Es interesante el tratamiento que da Stepan al corporativismo. Hace una clara distinción entre dos polos de políticas (*policy poles*) donde con el así llamado polo inclusionario la élite de Estado trata de desarrollar un “nuevo equilibrio entre sociedad y Estado por medio de políticas dirigidas a incorporar a grupos prominentes de la clase trabajadora en el nuevo modelo económico y político” (p. 74), mientras que con el llamado polo exclusionario “el intento de forjar un nuevo equilibrio entre sociedad y Estado puede descansar pesadamente en políticas coercitivas con el fin de desmovilizar y en seguida reestructurar a grupos sobresalientes de la clase trabajadora” (*ibid.*). Extiende luego estas ideas utilizando las cinco variables mencionadas arriba, y ofrece un comentario sobre cuatro casos — México, Argentina, Brasil y Chile (pp. 91-108). Significativamente, Stepan señala que, en su opinión, Perú, especialmente entre 1968 y 1975, puede ser incluido en el subtipo de políticas corporativistas inclusionarias junto con otros ejemplos similares, tales como el gobierno de Cárdenas en México y “en un grado menor, los primeros gobiernos de Perón y de Vargas” (pp. 75-78); agrega que Perú tiene varios “rasgos originales” (p. 78, nota 7), pero la dirección primaria del argumento, especialmente como es elaborado en los últimos capítulos sobre los “invasores urbanos” (*urban squatters*) y las cooperativas azucareras, nos deja con pocas dudas acerca de la firme creencia del autor de que el régimen de Velasco debe ser considerado como del “tipo inclusionario”.

Una dificultad inmediata que encontramos en la dicotomía de políticas inclusionarias y exclusionarias es que tiende a distraernos del uso *combinado* de diferentes aspectos de estas políticas dentro de una estrategia

general de restructuración económica, legitimación ideológica y control de clase. Con respecto al régimen de Velasco, la evidencia disponible muestra cómo políticas incorporativas eran combinadas, si era necesario, con el empleo de medidas coercitivas para prevenir la emergencia de organizaciones autónomas dentro de las clases dominadas.¹⁸ En otras palabras, en las estrategias corporativistas bajo el capitalismo uno siempre encuentra una unidad de integración y coerción, cuya dinámica está sujeta a la necesidad de garantizar y promover el desarrollo de relaciones capitalistas de producción al mismo tiempo que enmascarando este mismo objetivo para proteger la apariencia ilusoria de la neutralidad social del Estado.¹⁹

Un problema aún más delicado se relaciona a la convicción aparente de Stepan de que los conceptos de estatismo orgánico y corporativismo son suficientes para construir, junto con las otras cinco variables, una armazón teórica que puede ser aplicada a la tarea de explicar el establecimiento, los objetivos, la trayectoria y la institucionalización intentada del régimen militar pos 1968. Como consecuencia, uno encuentra una curiosa ausencia de cualquier consideración más amplia de las fuerzas motoras de la economía y sociedad peruanas. De este modo se nos ofrece un análisis social que tiene como su objeto un régimen político adviniendo al poder en una sociedad sin modo de producción, y, aparentemente, sin una historia de lucha de clases.

Volviendo a su exposición sobre el objetivo de la investigación (p. 291), parece como si la escala de la investigación y el número de estudios de caso fuese tanto o más importante que la elección real de conceptos teóricos. Se asume implícitamente que el conflicto entre posiciones teóricas opuestas no es central en la elección de conceptos —en otras palabras—, parecería que hay en esto una adherencia general y subyacente a los principios del eclecticismo liberal. Podemos, sin embargo, ser más precisos, especialmente si retornamos al comienzo de la discusión de Stepan.

En el prefacio (p. xi), el autor comienza refiriéndose a las ideas de Weber sobre el Estado moderno, y en esta presentación Stepan evita, reveladoramente, cualquiera observación crítica. En lugar de esto, estas ideas son usadas como un punto de partida teórica para el resto del libro. En este contexto, hay, de hecho, una cita de Weber que es particularmente apropiada. Weber escribió que “el Estado es una relación de hombres

¹⁸ Lowenthal (1975, p. 11), por ejemplo, señala el ametrallamiento de mineros y campesinos que protestaban, los encarcelamientos, deportaciones y censura de prensa en los años anteriores a 1975. Para una discusión detallada de las medidas represivas tomadas contra los trabajadores en el sector minero y el intento del Estado de controlar y atacar las expresiones autónomas de la resistencia de la clase trabajadora al corporativismo, véase Kruijt y Vellinga (1979, especialmente pp. 164-207).

¹⁹ Para un análisis muy agudo y perceptivo de los problemas enfrentados por un Estado autoritario en su lucha para promover una imagen ideológica de neutralidad y de orden social consensual en un ambiente de represión política general, véase la discusión de O'Donnell (1979, pp. 285-318) sobre el caso argentino.

dominando a hombres" (p. xii), y Stepan fracasa en agregar que esto deja fuera de consideración, en primer lugar, los orígenes y funciones del Estado en modos de producción particulares, y, en segundo lugar, que la identificación de dominantes y dominados (*sic*), como una relación social, está sujeta a condiciones históricas específicas.

El sumario subsiguiente de algunos de los principales puntos de Weber sobre el Estado también evita toda mención de la relevancia histórica fundamental del curso de la lucha de clases. De la misma manera, en la discusión de Stepan (pp. 290-316) sobre los fracasos del régimen peruano así como en su consideración de aspectos más detallados de las políticas del Estado, otorga poco peso a la cambiante naturaleza de la estructura de clases, de la conciencia de clases y, sobre todo, de la lucha de clases. Este punto último provee un puente útil para un comentario muy breve sobre nuestra quinta interpretación del rol de los militares.

E. *Intervencionismo militar, capital internacional y la posición de la burguesía industrial*

Lo que generalmente se conoce como la diagnosis marxista del proceso de desarrollo peruano, pos 1968, es ejemplificado por los trabajos de Quijano y de Cotler. Quijano (1971, pp. 85-86), poco después del golpe de Estado de octubre de 1968, argumenta que:

es necesario, para el régimen militar, buscar un modo de fortalecer la posición de la burguesía dependiente a través tanto de la operación como del desarrollo de un aparato estatal económico-administrativo que sirva como infraestructura para el desarrollo de la acumulación capitalista en el país, y a través de poner límites legales a los márgenes dentro de los cuales la burguesía imperialista puede continuar operando aquí — vale decir, fortaleciendo la posición y el poder de la burguesía dependiente peruana para capacitarla en obtener una parte más grande de los beneficios del proceso de acumulación sin tener que romper su alianza fundamental con la burguesía imperialista. De hecho, *esto es precisamente lo que el presente régimen militar está tratando de hacer ...* (cursivas del autor).

Esta interpretación es complementada por Cotler (1975, p. 51), que escribe, al discutir las nuevas formas de dominación política pos-1968, que:

A la luz del rol tradicionalmente conservador de los militares en el Perú, es irónico que el presente gobierno militar tenga las mismas metas que eran aspiradas por numerosos líderes políticos civiles y partidos políticos en el Perú que buscaban, esencialmente, realizar una revolución burguesa en su propio país... Estos individuos y partidos todos compartían la meta de crear un Estado que pudiese modelar y representar a la nación y de crear un país unificado en el que las

diferencias de clase fuesen erradicadas o sepultadas bajo el concepto de nacionalidad. Estos son precisamente los objetivos que el actual régimen militar desea alcanzar.

La visión radical de que la revolución peruana representaba la implementación por los militares de un proyecto político cuyo objetivo era el fortalecimiento de la burguesía industrial dependiente del Perú sin confrontar los intereses del capital internacional, encuentra su origen en los trabajos de Quijano y Cotler. Esta visión, aunque subsecuentemente modificada en escritos posteriores,²⁰ ha sido adoptada por otros escritores. Así, por ejemplo, Dore y Weeks (1976, p. 66) osadamente afirman que:

“Nosotros interpretamos el golpe de 1968 como maquinado por la burguesía industrial nacional cuyo poder estaba aumentando pero cuyo avance exitoso era bloqueado por el dominio de la gran burguesía” (i.e. la burguesía agro-exportadora).

En otro artículo relacionado, Weeks (1977, p. 131) expone esta posición de manera aún más inequívoca, escribiendo que: “El golpe de 1968 llevó al poder a la burguesía industrial peruana y estableció su dictadura de clase”. Sin embargo, como señala Ferner (1978), esta tesis particular no resiste un examen más detenido ¿por qué no?

III. Hacia una explicación del papel del régimen militar, 1968-1975

Antes del golpe militar de 1968, la fracción hegemónica del bloque de poder, o —como argumentan algunos escritores, la clase dominante— tenía su base material en la producción agrícola para exportación (algodón y azúcar de caña). Algunos autores se han referido a este grupo como a “la burguesía oligárquica”. Sus intereses más importantes se encontraban en la agricultura de exportación con diversificaciones en la propiedad inmobiliaria urbana, bancos, seguros, comercio, transporte, y, en una extensión menor, en la manufactura. Estaba estrechamente asociada al capital extranjero y era capaz de encontrar aperturas para la expresión política de sus intereses materiales entre militares y partidos políticos tales como UNO (Unión Nacional Odrísta). En la sierra UNO tenía una burguesía correspondiente basada en la agricultura comercial cuya base material se encontraba en la ganadería y en la producción agrícola, especialmente para el mercado interno. Su poder político estaba más localmente orientado y su diversificación económica era menos notable que en el caso de la así llamada “burguesía oligárquica”.

En lo que se refiere a los intereses extranjeros, el mayor foco de la inversión de capital era la minería y el petróleo, pero desde comienzos de 1950 y especialmente desde los últimos años de esta década hasta 1968

²⁰ Véase, por ejemplo, Quijano (1975, pp. 4-19).

la tasa de crecimiento de las inversiones norteamericanas directas en la manufactura aumentó de manera impresionante.²¹ Como se esperaba, esta inversión extranjera se concentró largamente en los productos más dinámicos y avanzados, en químicos industriales, en metales no ferrosos, automóviles, etcétera.

Dore y Weeks (1976, p. 61) conectan esta diversificación de las inversiones norteamericanas en la economía peruana con la importancia creciente de la producción industrial, especialmente de 1960 a 1967, y con la disminución relativa de la agricultura de exportación. Ellos argumentan, en seguida, que aunque la industria manufacturera estaba en crecimiento no había ninguna seguridad de que el crédito comercial conmensurara esta expansión; esto es, el crédito bancario comercial peruano no respondía a la cuota cada vez más importante de la industria en el PNB. Esta falta de correspondencia reflejaba el poder de la "burguesía oligárquica" o la fracción agro-comercial del bloque de poder, que continuaba preservando su propia posición *vis-à-vis* la importancia creciente del sector industrial. Así, según Dore y Weeks, la crisis de 1967/68 precipitó esta situación conflictiva y condujo a la intervención militar.²² Y desde esta posición ellos argumentan que el golpe militar fue en beneficio de la Burguesía nacional y sus aliados imperialistas.

Lo que sí queda claro respecto al período previo al golpe es que mientras que había un cambio en "fuerza" económica entre sectores agro-comerciales e industriales, este cambio no se manifestó políticamente. Los grupos industriales peruanos no tenían un partido político a través del cual expresar sus intereses y no había evidencia alguna de que emergiera desde estos grupos la articulación de un proyecto político coherente.²³ En este sentido, aunque de modo diferente Fitzgerald (1976a) y Ferner (1978) enfatizan el papel *aparentemente* autónomo que jugó el Estado en la fase 1968-1975. Fitzgerald (1967a, p. 117) apoya su argumento con datos que muestran el crecimiento del capital estatal que contaba por la producción manufacturera y el empleo entre 1968 y 1974. Además, argumenta que los militares no sólo no estaban actuando en apoyo de una burguesía industrial sino que, a casua de lo que él ve como la diversificación de la oligarquía en el control sobre otros sectores de la actividad económica, incluyendo la manufactura, ninguna burguesía específicamente industrial había surgido. Ferner (1978, p. 54), por otro lado, disputa esta interpretación argumentando que hacia los años 60 "los grupos dinámicos del capital industrial eran independientes de la burguesía exportadora y estaban más estrechamente ligados a la expansión del mercado interno (y

²¹ Ver Anaya (1974, pp. 19-20 y pp. 23-24).

²² De acuerdo a Dore y Weeks (1976, p. 65) la crisis real de 1967/68 fue causada por una serie de factores: i) balanza comercial negativa, ii) presión sobre la balanza de pagos debido en gran parte a la caída de las exportaciones, iii) la devaluación, que causó aumentos en los costos en el sector industrial, y iv) creciente evidencia de la corrupción del gobierno y ausencia de una política económica coherente.

²³ Sobre este tema, véase Wils (1973/74, especialmente pp. 91-100).

regional) que al crecimiento de la economía de exportación básica". (Con 'regional', Ferner se refiere al mercado andino).

La tesis de Ferner sobre el rol de los militares en la primera fase continúa, hasta un cierto grado, las ideas elaboradas por Gramsci y Poulantzas. Resumiendo algunos de los puntos básicos de Ferner podemos ganar algunas agudas percepciones del "modelo de desarrollo" en el período pos-1968. Ferner (1978, pp. 55-56) discute el problema del Estado de la siguiente manera:

Puesto que la clase dominante es una coalición de intereses discordes, el Estado debe mediar entre los objetivos conflictivos de estos intereses, forzando compromisos y realizando funciones que las fracciones individuales no podrían o querrían llevar a cabo en interés de la sobrevivencia a largo término de la coalición y del desarrollo de la base productiva sobre la que descansa. Yo argumentaría que bajo ciertas condiciones, el Estado asume una autonomía transitoria *vis-à-vis* las clases dominantes que forma problemático su papel... ²⁴

Ferner prosigue:

La situación peruana correspondía... a una situación de *empate hegemónico* entre los elementos dominantes ligados al viejo modelo de desarrollo y aquellos cristalizándose alrededor de una re-orientación del sistema. Fue este estado de "equilibrio" entre fracciones de clase contendientes lo que hizo posible que el Estado tuviese un inusual grado de autonomía con respecto a las fuerzas de la sociedad civil. Esta especie de autonomía tiene su origen, por lo tanto, en un momento particular de transición de un tipo de alianzas de clases dominantes a otro. No se debe a la debilidad de la "sociedad civil" sino al hecho de que las fuerzas de la sociedad civil tienden a neutralizarse. El golpe militar debe ser visto como un intento de romper el empate hegemónico y de establecer un nuevo modelo de desarrollo, y, como tal, es reflejo de un proceso de cambios que ocurre en la base productiva, con relación al sistema internacional y en el balance subyacente resultante de las relaciones de clase... ²⁵

He citado en extenso de esta sección del artículo de Ferner porque me parece que representa, de una manera concisa y aguda, la más adecuada interpretación del rol del Estado peruano en el período pos 1968. Ferner hace otras observaciones útiles, que el espacio nos impide tratar aquí, pero quizás se puede hacer un comentario crítico sobre su concepto de "autonomía transitoria", especialmente en términos de cómo debe ser vista

²⁴ Ferner distingue entre su concepto de *autonomía transitoria* y el de Poulantzas de *autonomía relativa* que describe la situación en una sociedad capitalista en que el Estado mantiene una cierta independencia con respecto a no importa qué fracción de la clase dominante.

²⁵ El desarrollo del concepto de bloque histórico en Gramsci es útilmente considerado por Portelli (1972, especialmente pp. 97-124).

esta autonomía en el contexto más amplio del imperialismo y del rol del capital internacional.

Si permanecemos dentro de la “esfera nacional”, por decirlo así, es entonces bastante claro que podemos hablar de la existencia de un “empate hegemónico” — una declinación de la fracción agro-exportadora, una burguesía industrial en desarrollo aunque políticamente débil, un proletariado urbano relativamente pequeño y pobremente organizado, y un —así llamado— “sector campesino”, atrasado donde ninguna fuerza de la sociedad civil estaba en posición, por sí sola, de imponer su propio proyecto político. En este momento histórico no sólo tomaron el poder los militares sino que, además, un grupo específico o fracción dentro del ejército, que tenía una concepción ideológica particularmente distintiva del desarrollo peruano, fue capaz de iniciar una serie de reformas estructurales de gran alcance y que no pueden ser caracterizadas ni como uniformemente burguesas ni socialistas en orientación. De hecho, el término “bloque histórico” de Gramsci viene a la mente, pero debemos recordar también que las reformas y las nuevas iniciativas políticas no fueron realizadas por un Estado independiente, esto es por un Estado liberado de dependencia del capital extranjero. Además, el proyecto ideológico de los militares de intentar disipar la conciencia y la organización autónoma de las clases dominadas no tuvo un resultado exitoso: al contrario, el proyecto se volvió contra sí mismo con el crecimiento de la resistencia de la clase trabajadora frente al corporativismo y la oposición campesina a una reforma agraria administrada por el Estado.²⁶

La dependencia del capital extranjero fue una realidad durante la primera fase, y desde 1975 esta realidad ha llegado a ser más y más obvia. Las empresas estatales que fueron establecidas (había tres tipos: a) aquellas tomadas del capital extranjero, b) aquellas poseídas previamente por el capital interno, y c) aquellas originalmente establecidas como empresas públicas) tuvieron control económico sobre la producción intermedia pero no sobre la producción final. Esto tuvo una doble implicación:

i] en general, las empresas estatales respondieron a la demanda generada por el capital privado produciendo insumos para uso fuera del sector estatal y no asumieron, por lo tanto, un rol autónomo, y

ii] debido a que todas las corporaciones estatales tuvieron requerimientos financieros substanciales en la forma de insumos y de conocimiento tecnológico, y de administración, etcétera, no pudieron funcionar fuera de las restricciones impuestas por los parámetros de la dependencia externa.

²⁶ Por corporativismo me refiero a iniciativas —tales como *SI/AMOS, Comunidad Industrial y Propiedad Social*— que todas tenían como uno de sus objetivos principales la desorganización política de la clase trabajadora y la generación de una ideología pluralista. Para una discusión de esto, véase Cabieses, H., (1976).

Las ramas industriales rentables fueron dejadas abiertas al capital privado extranjero y nacional y, de hecho, muchas de las empresas estatales acumularon grandes deudas. Sin embargo, al mismo tiempo, la expansión del capital estatal y los intentos de incorporar a secciones de la fuerza de trabajo en la administración de las empresas, fueron considerados, tanto por industriales peruanos pequeños como medianos, como peligrosas intrusiones en sus posiciones económicas y políticas — el sector de propiedad social en particular fue repetidamente atacado por la Sociedad Nacional de Industrias y en general el modelo de Velasco de “pluralismo económico” no correspondía a la visión del desarrollo económico peruano que tenían los grupos industriales internos dominantes.²⁷

Por un lado, esa era la razón para una limitación mayor del proyecto militar en la primera fase, que consistía en la imposibilidad de crear la base independiente necesaria para una industrialización rápida a menos que nacionalizara los sectores rentables de la economía. Hacer esto, sin embargo, habría requerido la movilización política masiva de las clases dominadas que, a su vez, habría amenazado los intereses del capital doméstico y extranjero, y habría significado el comienzo de una verdadera revolución. Por otro lado, las limitaciones y el creciente control ejercido por el Estado enajenó a importantes secciones del capital nacional e internacional mientras que la ideología corporativista de los militares no sofocaba el desarrollo de formas más radicales de conciencia entre las clases dominadas. Finalmente, la crisis en el nivel internacional y la necesidad de una mayor austeridad en interés del capital, condujo a una presión internacional sobre el régimen peruano para que retornase a un modelo más “ortodoxo” de desarrollo capitalista dependiente.

IV. Atrinchamiento y realineamiento del “experimento peruano” en el período 1971-1978

En la segunda fase, el mayor énfasis de la política económica recayó sobre la promoción de la exportación de productos no tradicionales (industrias procesadoras para la exportación) y esta tendencia corresponde a una tendencia general en muchas partes de la periferia de pasar de la industrialización por substitución de importaciones a una industrialización orientada hacia el extranjero.²⁸ En Perú, la ADEX (Asociación de Exportadores) ha estado articulando estos intereses y el estado ha respondido con una

²⁷ Como Stepan (1978, p. 121) lo muestra, la *Sociedad de Industrias* se quejó en 1974 de que nunca había enfrentado un problema tan serio en toda su vida institucional como el que estaba siendo creado por las políticas del gobierno de Velasco hacia el desarrollo industrial.

²⁸ He discutido esta tendencia en otro lugar — ver Slater, D., (1979b, pp. 91-126).

serie de políticas de promoción. Estas medidas no son específicas de la fase pos 1975, pero las dos más recientes leyes promocionales han prolongado y extendido el sistema CERTEX (certificación para el reembolso de impuestos sobre la exportación). El promedio CERTEX aumentó de 15 por ciento en 1970 a 28.5 por ciento en 1978.²⁹

Es cada vez más evidente que los grupos industriales dominantes en Perú son aquéllos cuyos mayores intereses se encuentran en la producción para el mercado exterior y que estos grupos están estrechamente asociados a firmas extranjeras.³⁰ Esto no significa que hay una división absoluta entre firmas que producen para el mercado externo, por un lado, y firmas que producen, por otro lado, para el mercado interno. Más bien, la nueva tendencia es una en que las firmas más dinámicas y tecnológicamente avanzadas concentran crecientemente sus esfuerzos en producir para la exportación. Y estos esfuerzos están siendo más activamente apoyados por el régimen de Morales-Bermúdez que lo fueron durante el período de Velasco. El cambio tiene que ver tanto con desarrollos a nivel global como con el fracaso del proyecto de Velasco.

Además de esta variación en estrategia industrial, como entre las dos fases del período 1968-1978, debemos finalmente mencionar otros cambios de política igualmente significativos y que se relacionan íntimamente a la necesidad de los militares de una mayor ayuda extranjera. Con el crecimiento de la deuda externa del Perú, un crecimiento que aumentó notoriamente entre 1972 y 1974 —la deuda pública a largo término subió de 1606 millones a 3003 millones de dólares estadounidenses—, la política económica comenzó a depender más y más de la asistencia financiera del exterior.³¹ Ya cuando Morales-Bermúdez accedió al poder

²⁹ Véase el *Andean Report*, marzo, 1979, p. 30. Aunque en 1978, por ejemplo, una proporción considerable de tales exportaciones fueron a otros países latino-americanos, especialmente a los países del Pacto Andino (30 por ciento), un 25 por ciento fue a los Estados Unidos y otro 17 por ciento a la C.E.E. De hecho, considerando juntos a la C.E.E. y Estados Unidos, la división en la destinación de los bienes de exportación como entre América Latina y estas dos otras regiones combinadas, fue aproximadamente igual —41 por ciento contra 42 por ciento respectivamente (p. 31 del *Andean Report*).

³⁰ Volveré sobre este punto en la última sección de este trabajo. Para datos recientes sobre la importancia de la industrialización orientada hacia la exportación en el Perú, véase *Andean Report*, op. cit., 29, pp. 28-34. Los productos de exportación más importantes en 1978 fueron algodón trenzado, pescado envasado, hilo de algodón, hilachas y tiras de alpaca, fibras de acrílico, cemento, barras de alambre de cobre, pescado congelado, barito y cacao. El valor de las 'exportaciones no tradicionales' totales creció de US \$ 136.7 millones en 1976 a US \$ 357 millones en 1978, op. cit., p. 28. Este aumento fue considerablemente mayor, en términos relativos, que el aumento correspondiente en exportaciones totales.

³¹ Petras y Havens (1979) entregan algunos datos para la tendencia en la deuda pública a largo plazo entre 1968 y 1978. Las cifras mencionadas en el texto se refieren solamente a la deuda pública y no incluyen datos sobre la deuda privada la que de acuerdo a Petras y Havens (1979, pp. 32-33) 'puede totalizar US \$ 5 millones'. En 1968 el PNB fue de alrededor de US \$ 9,000 millones, o aproximadamente US 530 per capita, y la deuda externa había alcanzado US \$ 8,864 millones de modo que la deuda externa per capita se aproximaba a las cifras de PNB per capita. Estas cifras son en-

en 1975, los pagos de servicios en la deuda pública constituían el 36.7 por ciento del valor de la exportación total. Con el fin de adquirir más asistencia externa, el gobierno peruano tuvo que negociar nuevos términos con el FMI y los resultados de las negociaciones han tenido varios efectos socio-económicos y políticos claves.

Podemos, muy brevemente, resumir estos efectos:

1] El FMI ha argumentado fuertemente en favor de disminuir los gastos públicos, y esto condujo a la privatización de firmas del sector estatal, originalmente establecidas durante el período de Velasco.³²

2] La introducción de restricciones al crédito en el sector público ha aumentado la presión sobre las cooperativas de producción agrícola para parcelar y privatizar tierras controladas por el Estado. De manera similar, restricciones financieras, junto a un repliegue de la ideología populista del pluralismo económico, han conducido a un rol mucho más reducido del sector de Propiedad Social, que tuvo su origen durante el período de Velasco.

3] Mientras que los precios han aumentado debido al efecto combinado de la devaluación, reducción de subsidios, aumentos de los impuestos y reducciones en el gasto público, los salarios reales han disminuido considerablemente. Lajo (1980, p. 22) sugiere una caída de aproximadamente un 50 por ciento entre 1973 y 1978. En adición a esto, el salario mínimo real ha disminuido en un 40 por ciento desde 1973. La baja en salarios reales no ha afectado solamente a la clase trabajadora — los empleados del sector público han sufrido también una aguda declinación en su poder real de compra, como indica Lajo (1980, p. 22).

4] Uno de los resultados de la inflación, el congelamiento de los sueldos y salarios, y el fracaso de los militares para llevar a cabo con éxito un programa de desarrollo nacional independiente, dieron como resultado que la militancia antigubernamental se intensificó y expandió a varios sectores sociales. Semejante militancia se expresó en la organización de huelgas generales en febrero y mayo de 1978,³³ y, además, como muestra Sulmont (1978, p. 696), hubo un fuerte crecimiento en el número de sindicatos *reconocidos*, lo que habla por sí solo, e, igualmente, se reforzó la fuerza de formas más militantes de oposición de clase a las políticas del régimen militar.

tregadas por Lajo (1980, p. 22), pero él no indica cómo llegó a esas cifras de deuda externa; presumiblemente es una cifra total que incluye deuda pública y privada.

³² Como ejemplos de este cambio podemos mencionar que las empresas pesqueras, los medios de comunicación y la industria del cemento controladas por el estado han sido devueltas al sector privado. En el futuro, la desnacionalización será probablemente más marcada.

³³ En el sector de alimentos, Ferner (1979, p. 278) menciona firmas tales como Nicolini y D'Onofrio; en textiles y vestuario, las firmas de Sarfati o Lolas, y en maderas y muebles Ostolaza. Ferner señala también que durante los 60 estas industrias estaban entre las más dinámicas del sector industrial como un todo —véase nota 3, p. 287.

V Observaciones finales sobre el Estado, el régimen político y la ideología

He mencionado, en la introducción a este ensayo, la importancia de tratar de relacionar la experiencia peruana al contexto más amplio de los cambios políticos y económicos en América Latina, y de identificar algunos de los rasgos más centrales de la especificidad de esta experiencia. En cierto sentido, Lajo (1980, p. 23) nos proporciona una descripción de algunos de estos rasgos. De acuerdo a él, hay cuatro elementos centrales que definen la especificidad del Perú en relación con otras sociedades latinoamericanas, especialmente, como sugiere, Chile en 1970.

1] El reformismo burgués introducido durante el período de Velasco era mucho más radical que los reformismos similares de Vargas y Perón.

2] La crisis económica en Perú ha sido mucho más seria que en el caso de Chile en 1968/69 o de Argentina. Lajo cree que las contradicciones entre las fracciones de la burguesía —por ejemplo, entre los grupos orientados hacia el mercado interno y aquellos orientados hacia la producción de mercancías para el mercado externo— son más grandes que en otras sociedades de América Latina.

3] La estructura de clases del Perú es mucho más heterogénea que la de los países del Cono Sur. La clase trabajadora es más joven, el campesinado más pobre y los desempleados urbanos y rurales, junto con un rango creciente de grupos medios empobrecidos, están mucho más diversificados creando así un espectro político más complejo.

4] El proyecto de las fuerzas armadas era bastante diferente del de otros países, con mucho más énfasis en reformas estructurales radicales.

Estos cuatro rasgos, en sí mismos, parecen constituir una descripción extremadamente contra de la especificidad de la experiencia peruana pos 1968, pero al menos apuntan en la dirección de una discusión más profunda y de la clarificación de algunos temas claves. En esta última sección trataré de considerar los aspectos más importantes de estos temas y de situarlos en un contexto más amplio.

El problema de la existencia y desarrollo de contradicciones y conflictos en la burguesía peruana, mencionado por Lajo en el segundo punto, es crucial para la comprensión no sólo del trasfondo histórico del golpe de estado de 1968 sino también para un análisis efectivo de los acontecimientos políticos en desarrollo en el período pos 1968. Además, no se trata simplemente de sugerir que la clase dominante interna era diferenciada; más bien, debemos tener en mente que el capital internacional no jugó un papel indiferenciado en la economía peruana y que éste también se caracterizó por fisuras significativas. Esto plantea un problema teórico y metodológico general.

Munck (1979, p. 17), en su comentario sobre la intervención de Estado en Brasil, llama nuestra atención sobre el hecho de que al examinar el desarrollo capitalista en la periferia las “posiciones con facilidad pueden ser falsamente polarizados sobre la cuestión de si factores internos o ‘externos’ son los básicos en determinar la acumulación capitalista dependiente”; prosigue que debemos analizar simultáneamente “la internacionalización del capital en sus varias fases” en relación con el proceso interno de acumulación de capital de modo que entendamos la “*forma de interacción entre factores internos y externos que determina la periodización de la intervención del Estado*”.³⁴

En los estudios sobre Perú encontramos a menudo la suposición de que la mayor contradicción económica entre capitales se ubica en la oposición entre capital extranjero doméstico. En este caso, las diferenciaciones internas del capital extranjero y doméstico son vistas como menos significativas que su oposición contradictoria. Aunque esto es a menudo correcto es también necesario comprender que puede haber otra base para la oposición — a saber, entre capital industrial y no industrial. Este argumento ha sido bien formulado por Ferner (1979, pp. 268-288) en su reciente artículo sobre la clase dominante en el Perú. Quiero ahora resumir los aspectos más esenciales de su tesis:

1. Ya antes del golpe militar de 1968 existía un considerable sector industrial equipado para la producción para el mercado interno — de acuerdo a Ferner (p. 276), dos tercios de la producción industrial se originaba en sectores dependientes del mercado interno.

2. Se ha pasado por alto la importancia del capital industrial “independiente” sin conexiones con el sector exportador. Ferner (p. 278) sostiene que el capital nacional independiente continuaba siendo fuerte en aquellas actividades en las que tenía una larga historia, por ejemplo, en la industria maderera, de alimentos y bebidas.

3. Había un sector de capital foráneo que estaba asociándose cada vez más con la economía urbano-industrial. Esta nueva forma de capital internacional estaba originalmente involucrada en las así llamadas ramas intermedias, por ejemplo, en caucho y químicos, pero más tarde, en los años 60, firmas extranjeras tales como Volkswagen, Chrysler, Philips, Hoechst, Unilever, Nestlé, Procter and Gamble, Pirelli, y Singer, entraron en la economía peruana para establecer industrias de productos de bienes de consumo durables como, por ejemplo, automóviles y aparatos eléctricos, y también industrias de productos perecederos tales como alimentos envasados y farmacéuticos. De acuerdo a Ferner (p. 279), este influjo representaba capital nuevo y no diversificación de compañías extranjeras conectadas con la exportación.

4. Un nuevo sector de capital peruano estaba, al mismo tiempo, emer-

³⁴ Itálicas del autor.

giendo estrechamente ligado a las nuevas actividades del capital extranjero, a menudo dependiente de financiamiento y tecnología externa. Ferner dice (p. 279) que “este grupo producía insumos para los sectores de bienes durables (tales como repuestos de automóviles) o productos manufacturados bajo licencia de compañías extranjeras”.³⁵

5. En el período anterior al golpe estaba ocurriendo un proceso de acumulación capitalista basado en la industrialización, y este proceso estaba intrínsecamente ligado al desarrollo del mercado interno.³⁶ En otras palabras, “las firmas extranjeras no eran ya subsidiarias de Cerro de Pasco Corporation o de las plantaciones agro-exportadoras” (p. 280). Por esto, de acuerdo a Ferner (p. 281) la principal dicotomía era entre capital industrial y no industrial más bien que entre capital nacional y extranjero.

6. Hacia la década del 60 “había un conjunto de intereses, a la vez peruanos y extranjeros, cuya preocupación *principal* tenía que ver con el éxito de la economía industrial y no con el éxito de la economía de exportación básica. La aparentemente monolítica clase dominante peruana estaba claramente diferenciada y así, a su vez, lo estaba el capital extranjero que operaba en el Perú” (p. 281).

La dirección de su tesis conduce a Ferner a una posición teórica que parecería estar muy próxima de la adoptada por Dore y Weeks (1976) puesto que al final de su artículo él afirma que “la burguesía industrial estaba bien dispuesta hacia el régimen” y que “los industriales aceptaron —al menos en las fases iniciales— las más radicales medidas del régimen como parte de la modernización del sistema social y económico del país” (p. 286). Sin embargo, en una observación final, Ferner (1979, p. 286) alude a los “serios problemas para el desarrollo capitalista” creados por el régimen militar en sus últimos años, y aquí él remite al lector a su otro artículo de 1978 que ya he mencionado en este trabajo.

Resumiendo un elemento clave en la interpretación de Ferner (1979), podemos decir que, puesto que la burguesía industrial en el Perú antes de 1968 no tenía un partido político a través del cual pudiese expresar directamente sus intereses y objetivos, y puesto que también se oponía

³⁵ Ferner (1979, p. 280) da tres ejemplos de este tipo de capital industrial peruano. En los tres casos es muy claro que no sólo hubo un considerable aumento en el valor de producción sino que también se produjo una fuerte diversificación de la producción. La firma Moraveco, por ejemplo, comenzó como una manufacturera de muebles de oficina metálicos, se expandió en la producción de bienes eléctricos domésticos, y finalmente se transformó en ensambladora de carrocerías y en el *más grande productor de piezas de automóviles del país*.

³⁶ Refiriéndose a uno de los artículos de Thorp sobre la industrialización, Ferner (p. 280) sugiere que hacia 1960 dos tercios de las mayores empresas extranjeras manufactureras en el Perú se habían establecido en el país después de 1960, esto es que no estaban conectadas con firmas exportadoras básicas de largo establecimiento. Eran estas firmas las que estaban fundamentalmente interesadas en desarrollar el mercado interno.

claramente a la así llamada burguesía oligárquica que tenía sus bases materiales en el sector agrícola de exportación, la orientación inicial del régimen de Velasco, con su énfasis en la necesidad de la industrialización, modernización de la infraestructura y erradicación de formas ineficientes de producción en el sector agrícola,³⁷ fue recibida con un cuidadoso optimismo por la clase industrial del Perú.

Pero sería un error asumir por esto que el golpe militar fue realizado por mandato de la burguesía industrial. Y no solamente a causa de la posterior emergencia de hostilidad hacia el régimen por parte de los industriales, sino porque semejante argumento deja sin explicar las particularidades de la estrategia general del régimen y su discurso acompañante, que no puede ser simplemente designado como burgués o capitalista.

En la víspera del golpe de estado, las contradicciones dinámicas de la acumulación de capital en la formación social peruana habían alcanzado un nivel de intensidad que requerían una nueva forma de intervención del Estado. En primer lugar, la contradicción entre trabajo asalariado y capital, especialmente evidente en ciudades costeras de crecimiento rápido, especialmente en la aglomeración metropolitana de Lima-Callao, se manifestaba en una creciente y aguda incidencia de acciones huelguísticas, y esta contradicción se asociaba a menudo con la expansión de los campamentos de invasores (*squatter-settlements*) y en la emergencia de contradicciones sociales en la esfera de la reproducción de la fuerza de trabajo (*labour-power*).

En segundo lugar, las contradicciones y conflictos entre las fracciones de capital agro-comerciales e industriales habían alcanzado un punto de serio empate que los partidos políticos convencionales eran incapaces de resolver efectivamente o de mediarlo. En tercer lugar, la bien conocida heterogeneidad de la estructura de clases, la ausencia de cualquier universalización territorial de relaciones de producción capitalista y, más crucialmente, el continuo atraso de la economía agraria, dentro de la cual formas de producción no capitalistas aún persistían, definía un contexto socio-económico dentro del que movimientos campesinos y luchas de clases sobre la cuestión agraria estaban adquiriendo un carácter crecientemente explosivo.

³⁷ Durante la década del 60 hubo muchas expresiones de descontento de los industriales por la situación en el sector agrícola peruano. Una de estas expresiones se puede encontrar en una publicación de 1965 sobre la industria manufacturera, en la que el delegado de la SNI (Sociedad Nacional de Industrias) ante el consejo consultativo de la INP (Instituto Nacional de Planeamiento) argumentó que la persistencia de técnicas pre-capitalistas de producción en el campo estaba presionando hacia arriba los precios de los alimentos y estaba por lo tanto causando problemas inflacionarios para la industria basada en la ciudad. Este delegado citó a Kuznets acerca de la necesidad de una revolución en la agricultura antes de que el desarrollo industrial pudiese tener éxito y la dirección general de su argumento dejaba de parecerse mucho a las declaraciones hechas por militares en la primera parte de la fase 1968-1975. Véase Grieve, J., "El Ritmo del Desarrollo Industrial", en *Industria Manufacturera Peruana*, Publicaciones EMI, Lima, 1965.

Fue a causa de la gravedad de estos problemas y de su aparente carácter intratable dentro de la armazón tradicional del sistema político, que alguna forma de intervención del Estado era requerida esto es, reclamada por los intereses a largo término del desarrollo capitalista peruano. Al mismo tiempo, la intervención, cuando ocurrió, constituyó un quiebre real con las prácticas políticas del pasado, aunque con esto no quiero decir que el pasado no tuvo influencia en los acontecimientos que siguieron ni que el régimen militar actuó en un vacío social e histórico. Al contrario, elementos del pasado político fueron trasladados e integrados dentro de un proyecto político específicamente nuevo. ¿Cuáles eran estos elementos?

En primer lugar, debemos recordar que el populismo —como un discurso ideológico no puede ser efectivamente comprendido fuera de un contexto de clases y tampoco puede ser simplemente interpretado como la expresión de una determinada clase social— nunca llegó a ser un elemento dominante en la vida política peruana pre-1968, especialmente debido a que el partido APRA nunca fue capaz de adquirir para sí mismo una posición hegemónica. Sin embargo, en el período pos-1968 inmediato, se hizo evidente que algunos rasgos característicos del discurso ideológico articulado por el régimen de Velasco mostraban una clara semejanza con muchas de las tempranas expresiones popular-democráticas y nacionalistas del partido APRA. En este sentido entonces, había una continuidad ideológica. Pero había también otros elementos simbólicos que formaban una parte significativa del contenido de este nuevo discurso — por ejemplo, el indigenismo, que también representa una interesante continuidad histórica. Pero estas correlaciones ideológicas no explican por sí mismas la especificidad del populismo militar en el Perú pos 1968 ni, por supuesto, nos dicen por qué fue que semejante discurso ideológico llegó a ser dominante en un determinado momento de la historia del Perú. Para explorar y sugerir una explicación posible de estos dos problemas relacionados, quiero hacer uso de algunos conceptos e ideas presentados por Laclau (1977, pp. 143-198) en su original análisis de la problemática populista.

Laclau (p. 175) resume un importante componente de su argumento de la siguiente manera:

... la emergencia del populismo está históricamente ligada a una crisis del discurso ideológico dominante que, a su vez, es parte de una crisis social más general. Estas crisis pueden ser bien el resultado de una fisura en el bloque de poder, en el que una clase o fracción de clase necesita, para afirmar su hegemonía, recurrir al pueblo contra la ideología establecida como un todo; o bien, ser el resultado de una crisis en la habilidad del sistema en neutralizar a los sectores dominados... Naturalmente, una crisis histórica importante combina ambos ingredientes.

Laclau enfatiza la conexión entre crisis social y la emergencia del populismo dando varios ejemplos. Tal conexión es particularmente relevante en nuestro propio contexto de la intervención militar de 1968. En el caso

peruano, sin embargo, la crisis social y económica de mediados de la década del 60 se caracterizó también, como lo hemos mencionado ya en este trabajo, por un empate hegemónico dentro del bloque del poder por lo que la fracción industrial económicamente dominante no fue capaz de afirmar su hegemonía a través de recurrir al pueblo. En semejante situación, la intervención de las fuerzas armadas tenía por objetivo resolver este particular empate a la manera de todos los regímenes bonapartistas, i. e. a través de los esfuerzos de un poder mediador entre las bases existentes y opuestas de apoyo social. Esta capacidad mediadora entre fuerzas sociales conflictivas fue una faceta dominante del período de Velasco y proyectó al régimen con la fuente subyacente de su poder.

Pero similarmente esta capacidad mediadora fue también la fuente de la debilidad del régimen pues no personificó de ninguna manera directa los intereses de las clases dominantes ni de las dominadas y de todos modos intentó legitimar su presencia apelando a las aspiraciones dialécticamente opuestas de esas mismas clases. Por ejemplo, el régimen, por un lado, continuó transmitiendo una retórica anti-imperialista mientras que, por otro lado, persistió en enfatizar la necesidad de la modernización, el aumento de la productividad y el crecimiento industrial. Al examinar la ideología de una clase dominante, Laclau (1977, p. 161) sugiere que esta ideología, debido al hecho de que es dominante, “expresa (*interpellates*) no solamente a los miembros de esa clase sino que también a miembros de las clases dominadas”.³⁸ La manera en que se realiza esta interpelación de las clases dominadas es a través de una “absorción parcial y neutralización de aquellos contenidos ideológicos donde se expresa su resistencia a la dominación”. De acuerdo a Laclau, “el método característico para asegurar este objetivo es eliminar el antagonismo y transformarlo en una simple diferencia”. En los años de 1968 a 1975, y, en una menor extensión, durante la así llamada segunda fase de la Revolución peruana, el régimen militar trató de transformar el antagonismo de clase en “simples diferencias” como puede verse en las variantes iniciativas de la *Comunidad Industrial*, la *Propiedad Social*, SINAMOS, el establecimiento de cooperativas agrícolas, etcétera. Pero, naturalmente, debemos recordar que Laclau está discutiendo la ideología de una clase dominante mientras que en nuestro caso estamos considerando la ideología de un régimen particular donde, por un lado, hay más espacio para la absorción de símbolos ideológicos opuestos, debido al rol mediador del régimen, y donde, por otro lado, a causa de la relativa autonomía de clase del régimen, hay mucho más potencial para el antagonismo de clase general, aunque diferenciado, hacia su existencia continua.

³⁸ Laclau (1977, p. 100) define el concepto de *interpelaciones* en el cuadro expuesto por Althusser. Laclau escribe que “los *individuos*, que son simples portadores de estructuras, son transformados por la ideología en *sujetos*, esto es, que ellos viven la relación con sus condiciones reales de existencia como si ellos mismos fuesen el principio de determinación autónomo de esa relación. El mecanismo de esta inversión característica es *interpelación*”.

Más adelante, Laclau (p. 173) sostiene que el populismo comienza “en el momento en que elementos popular-democráticos son presentados como una opción antagónica contra la ideología del bloque dominante”. Pero en el caso peruano estos elementos estaban presentes o fueron desarrollados como una opción antagónica contra la ideología de la previamente dominante fracción del bloque de poder, en particular contra la burguesía oligárquica. Así, en otras palabras, símbolos popular-democráticos fueron empleados para justificar, en términos ideológicos, la liquidación del poder político de la fracción mencionada. El radicalismo aparente de las reformas estructurales que siguieron, mencionadas por Lajo (1980), puede ser visto como una legitimación no solamente de la intervención militar en el así llamado nivel económico sino también como algo que indica con fuerza su propia posición como interventor, coordinador y director de una estrategia dirigida a asegurar las condiciones de un programa de desarrollo económico nacional independiente. ¿Cuáles fueron los límites del proyecto populista de los militares?

Laclau (1977, p. 193) concluye su elaboración de una teoría del populismo argumentando que las experiencias populistas han ocurrido con mucho menos frecuencia en América Latina durante las dos últimas décadas. Expone dos razones:

1] “La capacidad de los bloques de poder latinoamericanos reestructurados bajo la hegemonía del capital monopolista para absorber las demandas democráticas de las masas es extremadamente limitada. Por lo tanto, como una consecuencia directa, el tipo actual de régimen militar en América Latina tiende a descansar más pesadamente en el empleo de los aparatos represivos del Estado.”

2] Como las experiencias nacionalistas han fracasado y los bloques de poder han sido reorganizados bajo la égida del capital monopolista, “no hay antagonismos suficientemente profundos para una fracción del bloque de poder para reorientarse en una dirección populista” (p. 194). Al mismo tiempo, Laclau agrega que las masas, en los últimos veinticinco años, han desarrollado su comprensión ideológica de la contradicción “pueblo/bloque de poder” a tal extensión que es muy difícil para cualquier fracción de la burguesía usar elementos populistas-democráticos para neutralizar y absorber las demandas de las clases dominadas.

En el Perú, como ya lo discutí antes brevemente, la crisis económica mundial tuvo una serie de efectos. Primero que todo, la agudización de las contradicciones en la esfera de la producción, el rápido crecimiento de la deuda externa y la diversificación de la lucha de clases socavaron la imagen de neutralidad ideológica proyectada por el régimen. Al mismo tiempo, el pivote económico había cambiado claramente en la dirección de aquellos grupos industriales que estaban estrechamente ligados al mercado mundial, y sus demandas obstaculizaron la persistencia de un discurso ideológico que contenía tantas ambigüedades y ambivalencias. Más direc-

tamente, las exigencias de la crisis capitalista requerían una aproximación más agresiva y represiva de las clases dominadas y aunque esto no condujo a la instalación de una dictadura militar trasquilada de toda ideología populista, definitivamente suprimió muchas de las aparentes anomalías características del período de Velasco.

Finalmente, la exacerbación de las contradicciones económicas y sociales durante la fase de Morales-Bermúdez del período 1968-1978 debilitó severamente la cohesión interna del régimen militar abriendo importantes fisuras ideológicas en su unidad organizativa. Así, puesto que el régimen carecía de una base social claramente definida, que había habido un marcado crecimiento de la oposición a la continuación de su administración tanto de parte de las clases dominantes como de las dominadas, y que su unidad ideológica había sido seriamente erosionada,³⁹ el camino quedó libre para posibilitar un retorno a la administración civil. De esta manera, los militares contarían con tiempo para reorganizar su estructura de acuerdo al equilibrio cambiante de las fuerzas de clase.

Bibliografía

- Anaya, E., *Imperialismo, Industrialización y Transferencia de Tecnología* 1974 en el Perú, Lima.
- Cabieses, H., *Comunidad Laboral y Capitalismo, Alcances y Límites*, 1976 DESCO, Lima.
- Caravedo, B., *Burguesía e Industria en el Perú, 1933-1945*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos.
1977 *Clases, Lucha Política y Gobierno en el Perú (1919-1933)*, Lima, Retama Editorial.
- Collier, D., (ed.) *The New Authoritarianism in Latin America*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey.
- Cotler, J., "The New Mode of Political Domination in Peru", en Lowenthal, A. F. (ed.), *The Peruvian Experiment — continuity and change under military rule*, Princeton, pp. 44-78.
1979 State and Regime: Comparative Notes on the Southern Cone and the Enclave societies, en Collier, D., (1979), (ed.), pp. 255-284.

³⁹ Este punto particular ha sido mencionado por Cotler (1979, p. 280).

- Dore, E., and Weeks, J., "The Intensification of the Assault Against the 1976 Working Class in 'Revolutionary Peru'", *Latin American Perspectives*, Issue 9, vol. III, núm. 2, Primavera.
- Faucher, B., "Burguesía e Revolução no Peru — un Estudo sobre a 1976 Política do Desenvolvimento em País Dependente", *Estudos CEBRAP*, Núm. 16, Abril-Junio.
- Ferner, A., "A New Development Model for Peru? Anomalies and Re- 1978 adjustments", *Bulletin of the Society for Latin American Studies*, Núm. 28, pp. 42-63.
- 1979 "The Dominant Class and Industrial Development in Peru", *Journal of Development Studies*, vol. 15, Núm. 4, Julio, pp. 268-288.
- Fitzgerald, E. V. K., *The State and Economic Development — Peru since 1976a 1968*, Cambridge.
- 1976b "The Political Economy of Peru 1968-1975", *Development and Change*, vol. 7, Núm. 1, Enero, pp. 7-33.
- 1976c "State Capitalism in Peru", *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Núm. 20, pp. 17-33.
- 1979 *The Political Economy of Peru, 1956-1978 — economic development and the restructuring of capital*, Cambridge University Press, Cambridge, England.
- Gramsci, A., *Selections from the Prison Notebooks*, Londres.
1971
- Holloway, J., and Picciotto, S., *State and Capital — a marxist debate*, E. 1978 Arnold, Londres.
- ILDIS, *El control político en el Cono Sur*, (Seminario de México, 1976), 1978 Siglo XXI, México.
- Kalecki, M., *Essays on Developing Economies*, Hassocks, Sussex.
1976
- Kruijt, D., and Vellinga, M., *Labor Relations and Multinational Corporations — The Cerro de Pasco Corporation in Peru (1902-1974)*, Van Gorcum, Assen, Países Bajos.
- Laclau, E., *Politics and Ideology in Marxist Theory*, New Left Books, 1977 Londres.
- Lajo, M., "La Realidad Peruana Contra el FMI", *Le Monde Diplomatique en español*, Enero, pp. 22-23.
- Lowenthal, A., "Peru's Ambiguous Revolution", en Lowenthal, A., (ed.), 1975 *The Peruvian Experiment*, Princeton University Press, Princeton, pp. 3-43.

- Munck, R., "State Intervention in Brazil: Issues and Debates", *Latin American Perspectives*, Issue 23, vol. VI, Núm. 4, pp. 16-31.
- O'Donnell, G., "Tensions in the Bureaucratic-Authoritarian State and the Question of Democracy", en *Collier, D.*, (ed.), *The New Authoritarianism in Latin America*, pp. 285-318.
- Pérez-Sáinz, J. P., and Zarembka, P., "Accumulation and the State in Venezuelan Industrialisation", *Latin American Perspectives*, vol. VI, Núm. . . pp. 5-29.
- Petras, J., and Havens, E., "Peru: Economic Crisis", *Monthly Review*, vol. 1979 30, Núm. 9, Febrero.
- Phillip, G., "The Soldier as Radical: the Peruvian Military Government, 1968-1975", *Journal of Latin American Studies*, vol. 8, parte I, mayo, pp. 29-51.
- Portelli, H., *Gramsci et le Bloc Historique*, Presses Universitaires de France, 1972 París.
- Quijano, A., "Nationalism and Capitalism in Peru: A study in Neo-Imperialism", *Monthly Review*, vol. 23, Núm. 3.
- 1975 La "Segunda Fase de la Revolución Peruana" y la Lucha de Clases, *Sociedad y Política*, Núm. 5, pp. 4-19.
- Slater, D., "The State and Territorial Centralization: Peru, 1968-1978", 1979a *Boletín de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, Núm. 27, diciembre, pp. 43-68.
- 1979b "Imperialism and the Limitations on Capitalist Transformation at the Periphery", en Carrière, J., (ed|), *Industrialisation and the State in Latin America*, Cedla, Amsterdam, pp. 91-126.
- Stein, N., and Klare, M., "U.S. Training Programs for Foreign Military Personnel", *NACLA Report on the Americas*, vol. X, Núm. 1, Enero.
- Stepan, A., *The State and Society — Peru in Comparative Perspective*, 1978 Princeton University Press, Princeton.
- Sulmont, D., "Conflictos Laborales y Movilización Popular: Perú", 1968-1978 1976, *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 40, Núm. 2, pp. 685-726.
- 1979 *El Movimiento Obrero Peruano, 1890-1975*, Lima.
- Sunkel, O., "National Development Policy and External Dependence in Latin America", *Journal of Development Studies*, octubre.
- Thorp, R., and Bertram, G., *Peru 1890-1977 — Growth and Policy in an Open Economy*, Macmillan Press, Londres.
- Vaitsos, C., *Comercialización de Tecnología en el Pacto Andino*, I.E.P., 1973 Lima, Perú.

- Webb, R. C., *Government Policy and the Distribution of Income in Peru*, 1977 1963-1973, Harvard University Press, Cambridge, Mass.
- Weeks, J., Backwardness, Foreign Capital and Accumulation in the Manufacturing Sector of Peru, 1954-1975, *Latin American Perspectives*, Núm. 14, verano, vol. IV, Núm. 3. pp. 124-145.
- Wils, F., Agricultural and Industrial Development in Peru: some observations on their interrelationships, *Development and Change*, 1973/1974 vol. V, Núm. 2, pp. 76-100.
- 1975 *Industrialists, Industrialization and the Nation State in Peru*, Doctoral Thesis, University of Leiden, Países Bajos.